



El Museo de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue inaugurado en un acto que encabezó el Vicepresidente I, diputado Cristian Ritondo. El Museo está conformado por dos galerías superiores de los salones Dorado y San Martín, y exhibe mobiliario, documentos de altísimo valor histórico, obras pictóricas, archivos fílmicos en código QR, maquetas y recreaciones escenográficas.

Ritondo mencionó que "todos aquellos que componemos la gran familia de esta Casa de la Democracia, llevamos con nosotros la intención de que toda esta riqueza histórica forme parte del presente; que sea la herramienta precisa para traer a nuestros días un pasado que nos honra y proyectarlo a las generaciones futuras". Además, agradeció al personal que intervino en la recuperación del espacio ubicado en el primer piso del palacio legislativo.

También señaló: "Desde este instante hacemos la invitación formal, a todos los vecinos, a investigadores ocupados en temas históricos y de las ciencias sociales, a la comunidad educativa y a las organizaciones de la cultura a involucrarse y ser parte de este espacio que transita un camino de más de cuatro siglos". Y entre otros conceptos manifestó: "espero que la diputada Carmen Polledo, quien me sucederá como Vicepresidente Primero del cuerpo, pueda seguir llevando a cabo estas iniciativas que no sólo son para la Legislatura, sino para todos los ciudadanos". Además, anticipó que "la sede parlamentaria no tardará en trasladarse al sur de la Ciudad de Buenos Aires como ya lo hizo el Poder Ejecutivo, y el actual edificio deberá ser preservado como Monumento Histórico".



En tanto, la directora general del Museo, Marisa Bergman, destacó que "el Museo de la Legislatura se presenta como un recorrido histórico-arquitectónico que dialogará con el patrimonio cultural de esta Casa política". Luego agradeció la producción general y contenidos, a cargo de Laura Szames; la gestión institucional de Ana Barrionuevo, la Curaduría responsabilidad de Irene Jaievsky, el asesoramiento histórico de Héctor Daniel Vargas, la

escenografía de Marilí Núñez, puesta en valor e infraestructura, por Federico Méndez Casariego y la labor de diseño dispuesta por Gustavo Stecher. "Abrir las puertas del Museo es abrir las puertas a la historia como una invitación para que cada visitante se sienta parte del recorrido a través de su mirada, su escucha y sus emociones", afirmó Bergman.

Al acto asistieron la diputada Carmen Polledo, actual presidenta del bloque PRO; y sus pares Lía Rueda, titular de la Comisión de Cultura; Cecilia de la Torre, Jorge Garayalde, Raquel Herrero; los secretarios Parlamentario, Carlos Pérez y Administrativo, Marcelo Sosa, entre otros funcionarios. Hubo invitados especiales, entre ellos descendientes directos del arquitecto Héctor Ayerza quien diseñó el edificio en 1924 y dirigió la obra de su construcción que concluyó en 1931. Además, presidentes y miembros de Juntas de Estudios Históricos, tales como Almagro, Parque Patricios y Flores; trabajadores legislativos y público.

### **Contenido del nuevo museo público**

El Museo dedica uno de los balcones del Salón Dorado al arquitecto, por lo que lleva el nombre de "Sala de Ayerza" en la que se destaca su figura mostrando planos y la maqueta de la Legislatura en su inicial inspiración. La galería superior exhibe un recorrido histórico con eje en la participación ciudadana que abarca desde 1580 con la instalación del Cabildo hasta la actualidad con piezas cedidas por la Dirección General de Cultura que acompañan discursos, datos históricos, anécdotas documentales en formato de código QR lo que amplía la información ofrecida en los paneles, con numerosas imágenes, muchas inéditas. Incluye también espacios temáticos tales como la Secretaría de Trabajo y Previsión y la Fundación Eva Perón, que funcionaron en el palacio legislativo. Hay también registros de las sanciones de las principales leyes desde la instalación de la Legislatura hasta la actualidad fueron aportados por el área de televisión de la Dirección General de Prensa.

En paralelo, una serie de paneles asisten el recorrido arquitectónico brindando información sobre el proceso constructivo y valorando numerosos detalles. Una galería superior denominada "Espacio San Martín", está dedicada a mostrar pinturas, litografías y dibujos sobre temáticas de la ciudad resultado de los premios adquisición obtenidos por concursos artísticos entre 1933 y 1941. En tanto, el balcón del Salón "Libertador General San Martín" llamado "Sala del mobiliario" de la Legislatura, exhibe muebles de época restaurados por la Dirección General de Patrimonio.